



Por **ORLANDO FOMBELLIDA CLARO**  
fombeclaro@gmail.com

**V**ARIAS veces y por diferentes personas, fue pronunciado el vocablo calidad en los encuentros técnicos realizados en las empresas del Ministerio de la Construcción, en Granma, con motivo del Día mundial del medioambiente, el 5 de este mes.

Algunas de las ponencias presentadas en esos talleres versaron sobre vulnerabilidad y riesgos en las construcciones, e ilustraron mediante fotografías, casos de “defectos de fábrica” en inmuebles edificados en esta provincia, enmascarados con repello.

## En defensa de la vida

Liana María Sosa Hernández, directora técnica del Grupo empresarial de la Construcción Granma, insistió en que las obras se ejecuten bien, “porque lo que afecte su calidad, afectará a quienes trabajarán o vivirán en estas”.

Y como es real la posibilidad de que ocurra un sismo de considerable magnitud en el oriente cubano, ingenieros, arquitectos, geólogos, sismólogos y otros especialistas, reflexionaron sobre lo importante que resulta cumplir las normas de calidad al erigir una obra, por cuanto lo causante de muerte y otros daños cuando la tierra tiembla, es lo que colapsa y cae: edificios, puentes, vivienda, torres.

Lo antes dicho evidencia que las consecuencias de violaciones en la confección de un proyecto o en su materialización, pueden provocar daños tan dolorosos como la muerte de personas.

Para Ernesto Che Guevara la calidad es, sencillamente, el respeto al pueblo. En un discurso pronunciado en la fábrica de galletas Albert Kuntz, en enero de 1962, el médico y guerrillero argentino-cubano, señaló: “La lucha por la calidad del producto es una lucha revolucionaria y de vanguardia, y nunca se equivoquen en pensar que por el hecho de ser revolucionario se puede dar al pueblo un producto de mala calidad, eso sería atentar contra la Revolución”.

Por suerte, arquitectos, ingenieros, albañiles, ayudantes, ferrallistas, plomeros y personal en general participante en la confección de proyectos de obras constructivas y en su ejecución, también ambientalistas y sismólogos, jerarquizan en estas la calidad.

Un ejemplo de detección a tiempo de problema de calidad y consecuente actuación, es el de vigas mal hechas el pasado año, por personal de una empresa constructora granmense, en el centro de cría y reproducción de avestruces, en Pilón, las cuales fueron demolidas y se adoptaron medidas administrativas con los responsables.

Así, al defender la calidad, se defiende la vida.



Por **ANAÍSHIDALGO RODRÍGUEZ**  
anaishidr2006@yahoo.es

## Cierre sus puertas a la drogadicción

**E**N la actualidad, las drogas ilícitas siguen poniendo en peligro la salud, la seguridad pública y el bienestar de la humanidad, en particular de niños y jóvenes.

Este 26 de junio, cuando se celebra el Día internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas, se impone recordar el necesario combate contra su tráfico y consumo, pues al margen de los efectos negativos a nivel sociológico y sanitario, persisten numerosos daños sobre nuestra sociedad.

Aunque el Informe mundial sobre las drogas 2015 de la Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el

delito califica el consumo de estable, la situación es siempre alarmante, pues estiman que 246 millones de personas -un poco más del cinco por ciento de los mayores de 15 a 64 años en todo el orbe- consumieron una droga ilícita.

Mujeres y hombres, estos últimos en mayor cuantía, ceden pasivamente sus vidas al consumo de tranquilizantes, opiáceos (heroína y opio); marihuana, cocaína y anfetaminas (droga estimulante del sistema nervioso central) y son pocos los que tienen la voluntad para dejar el letal vicio; de ahí, la creciente lucha de autoridades policiales para frenar el acceso a estos y su entrada a cada nación.

Durante 2009-2014, por ejemplo, el promedio de cada incautación por

mar a nivel mundial, fue de 365 kilogramos, mientras por tierra (carretera y ferrocarril) y aire, 107 y 10, respectivamente.

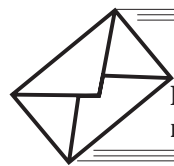
En Granma, se reportaron el pasado año 159 denuncias implicadas con el tráfico ilícito de drogas, de estas 113 relacionadas con la marihuana, y el resto, con psicofármacos.

De los casos investigados, 40 resultaron detectados en la vía pública, 30 vinculados con sembrados, 26 ocupados en registros domiciliarios, 49 en registros corporales y 10 recaos, en el litoral sur de Niquero.

Además de generar la expansión de armas ilegales, la droga conduce al aumento de la delincuencia y al contrabando, causas de destrucción

de familias y comunidades; y su plantación, que en muchos países conduce, paradójicamente, al empobrecimiento de quienes la cultivan y manufacturan, y al enriquecimiento y proliferación de las mafias, también es objeto de cambios bruscos en el paisaje y ruina de especies autóctonas dentro de la flora y fauna.

El Sistema de Salud cubano realiza esfuerzos por hacer comprender y abordar la drogodependencia como una enfermedad crónica con perjuicios adicionales, a los que se suma que un alto número de consumidores pierden sus vidas prematuramente, a causa de enfermedades infecciosas como el VIH y la Hepatitis C, otra razón para cerrar puertas a la drogadicción.



### A vuelta de correos

Por **EUGENIO PÉREZ ALMARALES**  
reperez@enet.cu

## Explotadores no quieren entender

Eulicer González Pérez, de Cauto Cristo, nos envió un mensaje por correo electrónico: “Leí, estudié y conservo el listado de precios minoristas de productos agropecuarios para Granma, que publicó *La Demajagua*.”

“Aquí no quieren entender esas medidas; este es un territorio netamente agrícola, pero los pocos productos que ofertan son mucho más caros que lo establecido en el mencionado listado.”

“La manteca la venden a escondidas, a 40 y 45 pesos, la carne de cerdo al corte, al mismo precio de antes; venden en sus casas y los precios de los carretilleros están por las nubes”, abunda González Pérez.

A esos que se empeñan en violar la ley y seguir explotando al pueblo, “lo que debe hacer el gobierno es cerrarles sus permisos de venta”, concluye.

### TRES AÑOS DE ESPERA

Desde abril de 2013 espera por ocupar su casa el lector Ramón Pascual Almaguer Vega, quien permutó su vivienda desde la Isla de la Juventud para Bayamo.

Nos dice en carta a esta sección que se admite oficialmente el derecho que le asiste, y que resoluciones de las direcciones municipal y provincial de la Vivienda declararon como ocupante ilegal a la persona que permanece en el inmueble.

La dirección del gobierno en Bayamo lo reconoce como el propietario de la edificación, pero a pesar de ello no ha hecho cumplir lo dispuesto y Almaguer Vega continúa residiendo en casas ajenas, “de favor”.

El remitente, de 65 años de edad, confía en que pronto pueda ponerse fin a la pesadilla y mudarse a su residencia.



### Verdades cotidianas

cip225@cip.enet.cu

#### AGUAS DETENIDAS EN LAS CALLES

Las aguas estancadas en las vías es una de las preocupaciones de la población granmense, dada la situación epidemiológica presentada en fecha reciente. En la sección de la calle Tercera, entre Primera y Quinta, del reparto Viviendas Campesinas, en Bayamo, las aguas no corren hasta el registro de alcantarilla, en la esquina a Calle Primera, por el desnivel del vial. La situa-

ción demanda una solución aunque sea parcial, primero, y luego definitiva.

#### SOLICITAN AYUDA EN EL REPARTO JESÚS MENÉNDEZ

Moradores del edificio 32, muy cerca de la emblemática Plaza de la Patria y del Teatro Bayamo, en el reparto Jesús Menéndez, en la Ciudad Monumento Nacional, refieren que desde hace meses sufren problemas por estar desbordadas las dos fosas frente a su inmueble.

Explican que eso provoca una obstrucción y, cuando descargan los baños de los apartamentos superiores, las aguas negras entran al apartamento 22, en el primer piso, donde se expande el mal olor.



Lugar desde donde se trasladó Fidel Castro Ruz hasta el hospedaje Gran Casino, la noche del 25 de julio de 1953. Actualmente es el restaurante bayamés La Cubana

Foto **RAFAEL MARTÍNEZ ARIAS**

